

En la sede de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias sita en la calle César Maese Alonso, 560 de Gijón (Asturias), siendo las diez horas del día quince de enero de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión Electoral de la misma bajo la presidencia de su titular Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas y asistiendo sus miembros Don Constantino Vaquero Pastor, vocal y Don José Clemente Vázquez López, que actúa como secretario.

La reunión tiene por objeto examinar las reclamaciones presentadas a los censos provisionales, no habiéndose producido ninguna dentro del plazo previsto para ello en el calendario electoral (del 4 al 13 de enero de 2021).

Por ello, esta comisión electoral acuerda elevar los censos electorales provisionales a definitivos, al no producirse modificación alguna en los aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias de cuatro de enero de dos mil veintiuno.

El asunto tratado es aprobado unánimemente por los asistentes.

Siendo las diez y veintidós horas se da por finalizada la reunión, de lo que doy fe como secretario y firman todos los asistentes.



D. Miguel Ángel Álvarez Turanzas
- Presidente -



D. Constantino Vaquero Pastor
- Vocal -

D. José Clemente Vázquez López
- Secretario -

